

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “TRANSECHEANDIA S.A.”

En el cantón Echeandía, a los 30 días del mes de marzo del 2019, siendo las 12:00 de la mañana en las instalaciones de la oficina ubicada en las calles Ramón Ulloa no. 135 y Luis Velasteguí, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el Sr. César García Núñez, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario AD-HOC el Sr. José William Minaya Hinojoza, se instala la presente junta de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Saludo y apertura de la Asamblea por parte del señor Gerente General de la Compañía.
2. Constatación del Quórum
3. Lectura del acta de la Asamblea anterior
4. Lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017
5. Lectura del Informe del señor Gerente
6. Varios

### DESARROLLO:

El señor César García Núñez en su calidad de Gerente General de la compañía se dirige a todos los presente y da un saludo de bienvenida, a la vez invita a participar y analizar los puntos que se tratarán en esta asamblea en beneficio de nuestra compañía, así se da por instalada la asamblea.

Se realiza la constatación del quórum por parte del Secretario AD-HOC, encontrándose todos los socios presentes, se continúa con el orden del día.

Se da lectura al acta de la reunión anterior siendo aprobada sin ninguna observación.

El señor Gerente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Continúa el señor Gerente presentando su informe de gestiones. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente en cuanto a su informe se refiere.

Luego de haberse tratado los puntos indicados se concede un receso para la elaboración y aprobación del acta respectiva.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Gerente levanta la sesión siendo las 14:00 de la tarde.

Para constancia firman:

César Ubaldo García Núñez  
**GERENTE GENERAL**

José William Minaya Hinojoza  
**PRESIDENTE**